

CRÓNICA DE BURGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Burgos, trimestre. . . . 10rs.
Fuera de la Capital, id. . . . 12rs.
Ultramar y extranjero, un año 100 rs.

Pago adelantado.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los jueves y domingos.

Para la suscripción y correspondencia dirigirse al Administrador del periódico, Huerto del Rey, 22, Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año II.

Domingo 12 de Enero de 1879.

Núm. 108.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los Sres. suscritores que no hayan satisfecho sus atrasos á esta Administración, se sirvan hacerlo en el mas breve plazo, pues de lo contrario nos veremos en el imprescindible caso de suspenderles la remision del periódico.

CUESTION DE INTERÉS.

Hace algunos años que las carreteras y demás medios de comunicacion precupan con sobrada razon á los pacíficos habitantes de esta provincia, que ven sin fácil salida sus productos agrícolas, y por lo mismo no obtienen los resultados que legítimamente debian esperar de su laboriosidad.

Entre las comarcas de la provincia que tienen mas derecho á que se las dote de carreteras y ferro-carriles, se encuentra la que se llama entre nosotros la Rivera, partidos de Aranda y Roa, tan desatendida hasta ahora por una lamentable é incomprensible indiferencia de administradores y administrados, porque opino que cuando estos comprenden sus intereses, trabajan con afán para vencer las dificultades que presenta toda innovacion.

La Rivera es la parte mas rica de la provincia, y lo seria aun mas si hubiera medios de trasporte rápidos y

económicos; su clima es mas templado por hallarse mas al Sur y en terreno mas bajo, y esto hace que los productos sean variados y abundantes. Danse buenas legumbres y cereales, que vienen á esta ciudad, y lo mismo sucedería con las frutas, que no escasean, si pudieran competir en baratura con las que vienen de otros sitios. El vino, que es el artículo mas importante, vale dos ó tres reales menos on cántara que en la Rioja, y esta diferencia se explica por lo caros que son los actuales medios de traslacion: pueblos hay que recolectan cien mil cántaras, sin que tengan ni una carretera, y que por lo mismo no dan salida á este caldo en la época de lluvias, es decir durante cuatro ó cinco meses.

El ferro-carril que una el del Norte con el de Madrid á Zaragoza, remediará en parte esta falta, tanto tiempo hace reconocida. Hoy los carros que salen de Villadiego y el mediodía de la provincia de Santander dan una gran vuelta, ó vienen á Burgos ó van á Valladolid para continuar su camino. Los puertos de mar mas próximos que tiene la antigua Castilla la Vieja son Santander y Bilbao; aquel está mas cerca y es de mejores condiciones por su situacion en medio del cantábrico; acuden á él los grandes vapores de la carrera de América, nacionales y ex-

tranjeros, y por lo mismo los géneros coloniales y algunos de Europa se pueden tener á mejor precio. Tan favorables circunstancias demuestran que el enlace de esta línea en proyecto, debe ser en el punto mas próximo de Santander, que lo es Venta de Baños. No solo hay esta ventaja sinó tambien la de que el trayecto entre Aranda, punto preciso de la línea, y la Venta es mas corto, que el que hay entre la villa citada y Valladolid; la diferencia es próximamente de veinte y cinco kilómetros. Adoptando este empalme, el ferro-carril habrá de pasar por los importantes pueblos Villalba, Aguilera, Gumiel, Sotillo, la Horra, dehesa de Tablada, Valle de Cerrato y cerca de Baltanás. Como ha de recorrer una buena parte de la cuenca del rio Duero, puede llamarse ferro-carril del Duero. Como he dicho antes, la exportacion del vino de la Rivera es para la montaña de Santander y Burgos, y de este modo sigue como ahora, facilitándose con un medio tan rápido. Lo dicho de estas comarcas próximas se ha de entender de los géneros procedentes de Cataluña y Aragon, que hallarán mas fácil colocacion, puesto que al llegar á Venta de Baños se encuentran con las líneas del Norte, de Santander, de Asturias y Galicia. Las provincias de Burgos y Palencia, pero tambien la poblacion de

Santander, están interesadas en que se lleve á feliz término, esta reforma en la concesion de la via.

Con justo motivo se ocupa la prensa de esta ciudad de medios de comunicacion breves entre esta Capital y la Rivera, habiendo propuesto un tramvia entre Aranda y Burgos, proyecto que revela muy buen deseo, pero que quizá haya otro que dé mejores resultados. Es muy posible que con el tiempo haya una carretera, que continuando la de Pampliega á Villahoz vaya por Gumiel hasta Aranda. Contando con este gasto y el que pudiera importar el tramvia es posible que hubiera suficiente para un ferro-carril de via estrecha, que enlazando con el de Aranda á la Venta, viniera hasta esta misma ciudad. No cuento con suficientes datos para ilustrar la cuestion, y tampoco es otro mi objeto que procurar se fije la atencion en negocio de tanta trascendencia. El empalme se haría hacia Torresandino pasando por cerca de Lerma para terminar en Burgos, si no se creyera mas oportuno concluir el ramal en alguna estacion próxima. Este y el anterior asunto bien merecen el estudio de las personas influyentes de la provincia, que en su amor por ella y mirando al mismo tiempo por sus propios intereses, están en la obligacion de trabajar en este sentido. Cuanto mejores sean

—36—

Madre de Dios; que hay ciertos nombres que al pasar por los labios aun de los mas incrédulos no pueden dejar de ser dulces, llamativos, consoladores. Que la Madre de nuestro Redentor bajo esta ó la otra advocacion, bajo este ó el otro nombre, de tal manera se ha infiltrado, ha compenetrado, digámoslo así, en el corazon de la católica España, que todos la invocan en sus tribulaciones, y en Ella confían y por Ella son socorridos.

Por el contrario, dadme un nombre prosaico, vulgar, anti-estético: ya podeis sonreiros al pronunciarlo, como si no. Qué no? Prueba al canto. Tuve yo un amigo que le dió por enamorarse de una muchacha que se llamaba Melitona, y la chica no tenia pero, y él la queria, ¡vaya si la queria! mas, mucho mas que á las niñas de sus ojos. El primer dia que la vió se quedó vizco, y al segundo, deslumbrado por los encantos de su amada, no hubiera titubeado en quedarse ciego si de ello hubiera dependido el conquistar para siempre el corazon de Melitona.

Y sin embargo, ese amigo mio que no comprendia que su amada tuviera un defecto, reconocia el del nombre. Y saben ustedes lo que hacia? Pues para ocultarlo á los ojos del mundo, aun con menoscabo de la verdad, y para poetizarla á ella la llamaba Meli. Sus amigos, y entre ellos yo, nos deciamos: pero como se llamará? Y un dia fatal, de broma (*in vino veritas*) dejó escapar el nombre todo entero, y eran de oír nuestras cuchufletas y su confusion, y se le fué la chispa en ambos sentidos, es decir, que no habló mas y se despejó, porque estaba algun tanto calamocano, y conociendo que habia cometido un delito de lesa estética con perjuicio de su amada, se arrepintió

—33—

Dios.—Bien, vayan Vds. Ya lo oyes, Caralampia.—Cómo Vds? Pues y tú?—Yo á la oficina. Eso si, vendré á almorzar con Vds. Y á las nueve la emprendieron el camino del Ministerio, y ellos camino del Retiro, donde dicho se está que visitaron la casa de fieras, en la que los micos hicieron algunas muecas, y el leon les lanzó un rugido en forma de do de pecho que ni Tamberlick en sus mejores tiempos, con lo cual les probó que estaba en voz.

Allí se hubieran estado las horas muertas, es decir que habrian empleado el dia entero si no les hiciera observar Caralampia que cerca de allí estaba el museo y que era cosa digna de verse, y fueron á verle y á maravillarse; que lo bello entusiasmo á todos, y el instinto de lo bello en mayor ó menor escala todos lo tenemos. Salieron de allí absortos, y tuvieron que andar muy de prisa para que el buen Angel no se cansara de esperarlos.

Y esperando estaba, y con apetito por mas señas, del que participaba la familia entera, así es que se hizo honor al almuerzo.

Vuelta á la oficina Angel, y vuelta los demás á coretear, y el Prado, la Fuente Castellana, el Campo del Moro etc., dieron con sus cuerpos molidos y asendereados en sus casas á las ocho, hora de comer. Dirán ustedes que mis personajes no hacen otra cosa. Pues ¿qué querian ustedes, que los dejara morir de hambre? ¡Bonito soy yo para eso! Ah! si yo hubiera nacido patrona de huéspedes, no estaria tan en descrédito la profesion. Aparte de que el comer es de todos los tiempos y paises, y *mi compañero*, ese novelista escocés que se llamaba Walter Scot, presenta unos tipos en escena que siempre están tragando, lo

los medios de transporte mas ventajas encuentran el comercio y la industria para colocar sus productos; y Burgos, siendo la capital, está interesada en que afluyan artículos de su provincia al centro de contratación, de donde tambien saldrian otros artículos de comercio, estableciéndose de esa manera el cambio mutuo entre labradores y comerciantes. Si no quiere ver disminuida su influencia, necesita remover los obstáculos que se opongan á que sea una ciudad de vida propia, vida que únicamente deberá á su industria y al comercio: este se hallará favorecido por los ferro-carriles y carreteras que llevan la savia reparadora á los sitios por donde pasan. La actividad y buen gusto que hay para hermoear la ciudad, deben llevarse fuera, aunque no sea mas que para darles mayor impulso, pues de otro modo se sentirian pronto las consecuencias de la falta de prevision, cuando no fuera posible poner remedio, porque el movimiento habria cambiado de direccion. Mirar con indiferencia el porvenir es desconocer la vida actual de los pueblos; y se modifica con tanta rapidez que con justo fundamento el primero en satisfacer las legítimas necesidades nuevas es el que se halla mas adelantado.

Burgos 7 de Enero de 1879.

G. M. B.

NOTICIAS.

Nuestros lectores tendrán ya conocimiento de la triste nueva que aflige á la patria, del fallecimiento del insigne varón que tanto influyó en los destinos de nuestro país, y que apartado de la vida política desde hace muchos años, lloraba la reciente pérdida de su virtuosa compañera: del anciano príncipe de Vergara.

Inútil sería la pretension de dedicar á la memoria del héroe una mezquina necrología en las estrechas columnas de nuestro periódico; es demasiado grande su figura y demasiado conocida

de todos los españoles su brillante historia, para que intentemos encerrarla en tan pequeños límites. El corazón de todo el que ame las glorias de su nación conservará siempre un recuerdo para hombres tan ilustres y honrados como el General Espartero.

Apenas espiró, el día 8 del corriente, el Gobernador de Logroño puso la dolorosa noticia en conocimiento del Gobierno y S. M. el Rey, después de dirigir el pésame á la familia del finado preguntó si habia dejado esta alguna disposicion testamentaria respecto al lugar en que debieran depositarse sus cenizas, para en caso contrario disponer su traslacion á la basílica de Atocha.

El General Espartero ha dejado el encargo de que se entierre su cadáver al lado del de su esposa, y por lo tanto S. M. ha desistido del anterior propósito, habiendo dictado Real orden para que asista al entierro en su representacion el General en Jefe del Ejército del Norte.

La *Gaceta* del 9 publica un Real decreto disponiendo que se tributen al príncipe de Vergara los honores de Capitan General de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe.

El viernes salió de esta Capital el Capitan general del distrito con objeto de asistir al entierro y funerales que se celebrarán en Logroño, adonde concurrirán tambien algunas de las fuerzas situadas en los cantones, entre ellas un escuadron del regimiento de caballería de Numancia y el batallon Cazadores de las Navas, á mas de las tropas de la guarnicion.

El Sr. Jefe Económico de esta provincia, continúa satisfaciendo segun lo permiten los caudales existentes en la Caja de su dependencia, algunas de las cartas de préstamo, por obligaciones de guerra, que quedaron pendientes de pago en el ejercicio anterior.

Segun los periódicos de Madrid el día 8 reinó en la Capital un vendabal tan fuerte que ha causado grandes des-

trozos en algunos edificios, arrollando á algunos transeuntes, y al soldado que estaba de centinela en el viaducto de la calle de Segovia, causándole graves contusiones.

Creemos no incurrir en ninguna inconveniencia al anunciar los asuntos que han de verse en la Audiencia de este territorio, pues siendo pública la vista no hacemos otra cosa que trasladar al periódico la noticia de una causa que todos nuestros lectores pueden conocer, y de cuyos detalles pueden enterarse si se les antoja. El deseo del *Papamoscas*, al indicarnos que insertemos tambien los fallos ó sentencias que recaigan sobre los indicados asuntos, por considerarse de lo contrario perjudicadas las personas que aparecen como presuntos autores de los delitos ó faltas, obedece sin duda á una estrema delicadeza por parte del colega, pero por lo mismo que lo suponemos infructuoso, lo consideramos innecesario.

Varios amigos y admiradores del *General Espartero* han dispuesto celebrar un sufragio por el eterno descanso de su alma, que tendrá lugar el *martes* á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de S. Gil. Se suplica la asistencia, pues no se reparten esquelas.

El viernes y sábado últimos se vieron en la Audiencia del territorio los asuntos siguientes:

Criminales.

- El Burgo.—Francisco Nicolás.—Hurto.—Defensor, Lic. Bezanilla.
 Soria.—Eugenio Vazquez y otros.—Hurto.—Defensor, Lic. Cecilia.
 Aranda.—Francisco García.—Amenazas.—Defensor, Lic. Alfaro.
 Logroño.—Saturnino Eulecia.—Apelacion de un auto.—Defensor, Lic. Bezanilla.
 Roa.—Manuel García.—Hurto.—Defensor, Lic. Villanueva.
 Bilbao.—Saturnino Millas.—Hurto.—Defensor, Lic. Isla.
 Haro.—Primitivo Martínez.—Lesiones.—Defensor, Lic. Dancausa.
 Vitoria.—Simon Larrauri.—Homicidio.—Defensor, Lic. Blanco.

- Villacarriedo.—Manuel García.—Lesiones.—Defensor, Lic. Lastra.
 Bilbao.—Venancio Castillejo.—Resistencia.—Defensor, Lic. Rives.
 Nágera.—Basilía Muntion.—Hurto.—Defensor, Lic. Alfaro.
 Castrogeriz.—Antonio Palacin.—Sustraccion.—Defensor, Lic. Amat.
 Soria.—Eustaquio Pascual.—Muerte de una pollina.—Defensor, Lic. Pujana.
 Medinaceli.—Esteban Rodriguez.—Muerte.—Defensor, Lic. Lastra.
 Almazan.—Bernardo Portubay.—Lesiones.—Defensor, Lic. Cecilia.
 Laguardia.—Justo Lascurain.—Desobediencia.—Defensor, Lic. Cecilia.
 Bilbao.—Francisco Porras.—Incidente.—Defensores, Lics. Bruyel y Bessón.
 Torrecilla.—Valeriano Montenegro.—Hurto.—Defensor, Lic. Albarellos.
 Logroño.—Fernando Luezas.—Disparos.—Defensor, Lic. Bruyel.

Civil.

- Bilbao.—D. Martin Barrenecha con D. Joaquin Mazarredo.—Ordinario.—Abogados, Lics. Izquierdo y Yarto.

Por habérsenos remitido en forma de *comunicado*, dimos cabida en el número último de la *CRÓNICA* á una carta en que se refutaba la opinion de nuestro corresponsal de Vitoria respecto á la representacion en aquella capital del *Nudo gordiano*. Si en concepto del comunicante estuvo nuestro corresponsal algo apasionado al juzgar á alguno de los actores, debemos advertir al *Anunciador Vitoriano* que achaque es del hombre inclinarse en favor de determinadas personalidades, parcialidad que acusa bien clara dicho colega al pedirnos con tanto calor que rectificásemos la noticia que nos enviaron. En el arte dramático, como en todas las cosas, hay distintas opiniones, y nosotros debemos atenernos al juicio de quien nos auxilia con su colaboracion en asuntos de fuera de esta capital, máxime cuando al pie del escrito va la firma del autor.

L' Arts de Pagés publica la experiencia hecha por un propietario de Burdeos, acerca de la filoxera: Dice aquel que apesar de haber llovido en el pasado verano casi por el espacio

cual probaria que sus personajes, como los míos, no padecian del estómago; con gran desesperacion del Dr. Garrido y su panacea. Volvieron, como en la noche anterior, á hacerles la tertulia las mismas personas, es decir, los tres compañeros, constituidos como en comensales de la casa, en la que encontraban trato franco y ameno, y dos de los murguistas, con lo cual y en grata conversacion se pasó el tiempo hasta las doce de la noche.

Y, buenas noches! que tambien mi gente duerme. ¡Ay! pues si vieran ustedes lo bien que lo hago yo. Ya les oigo á ustedes decir que me familiarizo demasiado, ¡Pehs! cuestion de genio. No lo niego. Pero avanzan ustedes mas, y dicen que olvido á mi personaje. Y eso no es verdad. Lo que hay es que á los *autores* siempre les ha sido lícito haber alguna digresion, y la prueba es que en el mismo Quijote, obra de un mérito casi tan relevante como esta mia, fuera del asunto principal hay sus episodios, como el del Cautivo, el Curioso impertinente etc., lo cual segun unos no quita, segun otros no pone, y segun los de mas allá ni quita ni pone al mérito de la obra. Ay! ojalá que á la mia añadieran algo estas desviaciones del camino recto.

Porque la verdad es, ¡sí yo soy sincero! que este artículo, capitulo ó como se llame, va pareciéndose á una menestra, y que es cosa de que me pregunten ustedes, como se hace en los acertijos de la seccion X, dónde está la pastora, dónde está el ama, es decir, dónde está la serenata? Únicamente os puedo decir que los instrumentos están cuidadosamente enfundados hasta mejor ocasion, y esa se va á presentar muy pronto, porque, como ustedes comprenderán, yo no he casado á Angel para que no deje

rastró ni reliquia de su buena vida pasada.

Habia corrido el año 1840, y estaba á lo mejor de su carrera el 1841, porque es probado que los años corren; era el mes de Mayo, y Caralampia, que ya lo sospechaba, adquirió la certeza de que era madre, lo cual con lágrimas de alegría y casto rubor comunicó entre besos y abrazos á su marido y su madre política.

Ustedes tambien están enteradas, señoras, aunque yo no gasto, ni hay para que, esos tiquis miquis, pero si ustedes me lo mandan estoy dispuesto á sacrificarme, bellísimas lectoras. Vamos andando.

CAPITULO VII.

Angel amado tiene un hijo.

Precisamente el 20 de Noviembre, y á la hora en que se casó en el año anterior, tuvo la satisfaccion de ser padre Angel Amado.

Encontrareis muy natural que al ser hijo le llamara su padre como á si mismo; porque, la verdad, Caralampia no se podia llamar en justicia y ley de Dios. Vosotras al fin con vuestra belleza borrais el defecto del nombre, si es que lo teneis feo, pero la verdad, ni el mismo Antinoo hubiera parecido guapo de haberse llamado Caralampio.

Y luego dicen que el nombre no hace á la cosa. Vaya si hace, y á las personas mas. Llamad María á una persona cualquiera, sea en voz baja ó en el mas alto diapason, y siempre parecerá que dirigis una súplica á la

de 60 dias y haber estado inundadas por mucho tiempo las viñas, el maldito insecto sobrevivió, y que se ha probado á meter una raiz filoxerada dentro de una botella llena de agua, teniéndola así por el espacio de un mes, bien que á los 15 dias se le añadieron raices de cepa no atacada, á fin de que pudiera alimentarse el insecto, y tampoco consiguió destruirle.

Por manera que el remedio propuesto por algunos de inundar las viñas para matar la filoxera es una ilusion, si el experimento es cierto.

El miércoles último, segun habiamos anunciado, se verificó en la parroquia de Santiago de esta Capital el enlace del Oficial de Administracion militar D. Miguel Conde y Fernandez con la bella señorita D.^a Rosario Diez de Sanjurjo, siendo padrinos el Excmo. Sr. Capitan General del distrito D. Remigio Moltó y D.^a Juana Gimenez de Santa Maria del Alba, y habiendo presenciado el acto como testigos los Excmos. Sres. Intendentes D. Nazario Maria Delgado, D. Pablo Gordo y el Brigadier D. Felipe Moltó.

Enviamos nuestro pláceme á los recién casados, haciendo votos porque disfruten de una felicidad duradera.

Segun dice un periódico, la línea férrea de Ciudad Real á Madrid, no podrá inaugurarse hasta el mes de Marzo próximo, fecha en que se supone estarán terminadas las obras indispensables para que sea abierta á la explotacion.

Por el alcalde de Tortosa hanse impuesto al director de «El Noticiero Dertosense» dos multas de 125 pesetas cada una, por dos sueltos publicados en dicho periódico. Deploramos los contratiempos del apreciable colega.

Una noticia importante para los muchos que adolecen de sordera. El micrófono suricular es un reciente descubrimiento inventado por el ingeniero Franh; es un objeto minúsculo que se introduce en el canal auditivo, y cuyo pabellon, disimulado en el interior del oido, recoge las ondas sonoras para repercutirlas sobre las membranas del timpano.

La Guardia civil del puesto de Villana de Mena, de esta provincia, en un reconocimiento practicado en el sitio llamado Peña de Cubrico encontró en una cueva que existe debajo de la citada peña la mayor parte de las alhajas que en la noche del 5 del mes de Octubre último fueron robadas de la iglesia de dicha villa, de las cuales se ha hecho cargo el Cura párroco de la misma.

Se ha descubierto por un químico francés un medio muy sencillo de apagar instantáneamente el fuego tan frecuente en el tubo de las chimeneas. Consiste en colocar un plato ó dos en el fogon y encender en ellos cien gramos de sulfuro de carbono, cuyo manejo no ofrece peligro alguno. Los bomberos de Paris han apagado instantáneamente por este medio en los tres primeros meses del año pasado cerca de trescientos incendios. El sulfuro de carbono se debe conservar en un frasco no completamente lleno, porque es líquido muy dilatado. Teniéndolo en las casas preventivamente en la cantidad que hemos dicho, se puede apagar el fuego de las chimeneas en breves instantes.

Se calcula que no baja de 4.500.000 el número de máquinas de coser fabricadas en los Estados- Unidos desde su

invencion. En dicha fabricacion se emplean 15.000 personas, y el capital invertido es de 30.000.000 de pesos.

Telegrafian de Londres con fecha 23 que catorce trenes de viajeros se hallan atascados en las nieves en el Norte de Escocia.

Ayer se ha efectuado en la parroquia de San Gil el enlace del distinguido Oficial de Administracion militar D. Enrique de Cubas y Muñoz con la señorita D.^a Casilda Peña y Arteche. Reciban los cónyuges nuestra mas sincera felicitacion.

Hoy tendrá lugar la primera de las funciones de prestidigitacion que piensa dar en nuestro teatro Mlle. Benita Anguinet. La fama de que viene precedida dicha señora, creemos será lo bastante para llevar al coliseo un numeroso público. Entre los notables juegos que ejecutará esta noche figura *el baul de las indias*, que segun tenemos entendido es de un efecto sorprendente.

En Alemania se ha inventado una nueva manufactura, que promete ser de grande aplicacion, y consiste en la fabricacion de vestidos, corbatas, chalecos etc., con vidrio en fibras tejido y tramado como la seda ó el algodón. Los vestidos hechos con esta materia parecen de raso y compiten en belleza con los de las mejores telas conocidas hasta el dia.

Mañana se verán en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Criminales.
Villarcayo.—Plácido Varanda.—Lesiones.—Defensor, Lic. Isla.
Logroño.—Raimundo Marauri.—Hurto.—Defensor, Lic. Bruyel.
Almazan.—Plácido Rodrigo.—Hurto.—Defensor, Lic. Puig.
Laguadía.—Roman Casado y otros.—Hurto.—Defensores, Lics. Palacios, Rives y Pujana.
Santander.—Eduardo de Dios.—Hurto.—Defensor, Lic. Uzquiano.
Guernica.—Teodoro Basabe.—Interdicto de violacion.—Defensor, Lic. Rozas.
Roa.—Andrés García y otros.—Disparos.—Defensores, Lics. Beltran y Bruyel.
Civiles.
Castrourdiales.—La Sociedad Willian con D. Carlos Hodgson.—Incidente.—Abogados, Lics. Albarellos y Bessón.
Durango.—D. Juan Maria de Mallarza.—Ejecutivo.—Abogado, Lic. Albarellos.

COMUNICADO.

Sr. Director de la CRÓNICA DE BURGOS:
Aranda de Duero 7 de Enero de 1879.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: ruego á V. se sirva publicar en el periódico de su cargo las siguientes líneas, contestando á un comunicado inserto en el periódico número 105 del dia dos del mes actual, en el que manifiesta que el Recaudador de Sotillo de la Rivera ha cometido un grave abuso denunciado por un suscriptor (que á no dudarlo debe ser D. Victor Arribas, vecino de Gumiel de Izan), mediante á no tener ningun embargo hecho de vino en Sotillo de la Rivera, nada mas que á dicho D. Victor. Respecto á lo que dice que le han sido embargadas cierto número de cántaras de vino, es porque en la contribucion territorial figura como heredero de D. Lucio Arribas, quien es el verdadero responsable al pago mediante á las razones siguientes: Las fincas con que figuraba en la contribucion territorial D. Lucio Arribas, en el presente año económico las ha mandado poner el D. Victor, á su nombre, sin que los demás herederos tengan absolutamente nada en el mencionado Sotillo puesto que no figuran como contribuyentes; y además porque en todos los débitos que haya mancomunidad, el recaudador tiene el derecho de exigirlos á

cualquiera de los partícipes, y este puede reclamarlo á los demás.

Tambien dice que no ha tenido nunca ningun aviso de que fuera deudor, y le contesto que no es cierto lo que expresa, y la verdad de los hechos es lo siguiente: Hace bastantes años que ha tenido de administrador á D. Juan de Blas vecino en la actualidad de Gumiel del Mercado, con quien se ha entendido la recaudacion para reclamar todos los débitos, y el D. Juan ha contestado siempre que no tenia orden para satisfacer la contribucion, y en prueba de ello que en tantos años al exigirle las cuentas anuales ¿por qué no le dejaba dinero para pago de la contribucion? pues bien podía comprender que sus fincas estaban sujetas al pago de la contribucion; además en el año de 1876, ó sea cuando cesó Don Juan de Blas en la administracion de sus fincas y se encargó de ellas D. Ezequiel Herrero, vecino de Sotillo de la Rivera, este mismo se ha presentado en Gumiel de Izan con la cuenta de todo lo que debia ante D. Victor y tambien le contestó que de ninguna manera satisficiese la contribucion; y siempre que la recaudacion se ha presentado en Sotillo, el administrador ó encargado del D. Victor, le ha mandado aviso y este siempre se ha negado al pago; y respecto á lo que manifiesta que no ha sido notificado con las papeletas de apremio, tampoco dice la verdad, como quiera que á los encargados siempre les ha dado orden para que no pagasen, la recaudacion ó sea el comisionado de apremio, le ha notificado los apremios mandando las papeletas segun se dispone en el artículo veinte y dos de la instruccion, es decir, entregando la papeleta al Sr. Alcalde de Sotillo para que este lo remita por el correo á su destino, pues así consta por el recibí de ellas firmado por el Alcalde en los expedientes de apremio.

Además, en el mes de Noviembre último, se presentó en la recaudacion de Sotillo el mismo D. Victor y tambien se lo reclamé ante todas las personas que se hallaban pagando sus cuotas, y él contestó que no queria pagar en una forma poco decorosa para una persona como el Sr. D. Victor Arribas.

Por lo expuesto podrá V. comprender que todo lo que está inserto en el periódico del dia dos del corriente, no es cierto ningun extremo de lo que á V. ha comunicado dicho suscriptor; esperando de V. se sirva insertar las presentes líneas, quedando de V. agradecido su atento s. s. q. b. s. m.—El Recaudador de Sotillo de la Rivera,

Tomás Olalla.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

Domingo 12. S. Arcadio, S. Victoriano y Sta. Taciana.

Lunes 13. Stos. Gumersindo, Servodeo y Leoncio.

Martes 14. S. Hilario, S. Félix y S. Bernardo de Corleon.

Miércoles 15. Stos. Mauro y Pablo, primer ermitaño y Sta. Secundina.

CULTOS.

Hoy 12. A las nueve y media, Misa solemne y Sermon en la Catedral. — A las cuatro en S. Gil, Exposicion de S. D. M., Rosario, Trisagio á la SSma. Trinidad y Reserva.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del

pecho, de a garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc. etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.

Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor ROB. WURZER, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 65311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fue combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tísis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta* siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe, como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de Medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Burgos, Drogería de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du BARRY y C.^a (Limited), Valverde, 1. Madrid. 8-4

POMADA

para hacer desaparecer los dolores reumáticos.

Este medicamento está dando grandes y maravillosos resultados para combatir los indicados dolores y en toda clase de úlceras por crónicas que sean, y tumores emorroidales.

Se halla de venta en la barbería de D. Nicanor Arnaiz, calle de S. Juan, 57, y en la de D. Bruno Cuesta, Cantarranas, 5.

Frasco pequeño 4 reales, id. grande 8.

IMPRESA Y ESTEREOPIA DE POLO.

SECCION DE ANUNCIOS.

LICOR BREA DE MUNERA.

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—En 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta Capital al Sr. Guyot, e invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—*Precio del frasco en toda la península, 8 reales.*

De venta: Farmacia de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, 17, Burgos, en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

CATARROS, RONQUERAS, ETC.
FACILITANDO SIEMPRE
LA ESPECTORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon las prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro, que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. En el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—En Gracia Mayans y Borrell.

LOS TRES GRANDES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

1.º *El abrotano.*—Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico. Precio del frasco 20 rs.

2.º *Elixir del Perú.*—Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico mas infalible en el mundo conocido. Precio del frasco 12 y 24 rs. Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

3.º *La deliciosa agua de los Carmelitas.*—Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza. Precio del frasco 12 rs. Único depósito en España, Perfumeria inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor se harán á dicha casa. Condiciones, 25 por 100 á 90 dias fecha.

Se vende en todas las perfumerías y droguerías.

Únicos puntos de venta en Burgos en el comercio de A. Ortega y Compañía, plaza Mayor, 53. Sra. Viuda de Hesse, plaza Mayor, 5, y perfumeria inglesa de Martínez, Esplon, Teatro, á donde se dirigirán los pedidos.—En Miranda de Ebro, Comercio de Arenas.—Valladolid, Farmacia de Calvo y Cacho.—Rioseco, id. de Fernandez.—Palencia, id. de Fuentes Aspure é hijo.—Santander, id. de Rodriguez Jimenez.—Logroño, id. de Gomez.—Pamplona, id. de Colmenares. Id. de Esparza. Id. del Sr. Blanco, y Perfumeria de la Sra. viuda de Barquin.

NOTA. Todo frasco irá acompañado de su prospecto.

SOLUCION CASES

de clorhidro-fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao.—10 reales frasco.

ELIXIR

de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

ALQUITRAN ESPAÑOL

preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y vías urinarias etc. etc.

Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 41.—Barcelona.— Depósito en todas las Farmacias de España y Américas. Precio 8 reales.

VOCABULARIO TÉCNICO

de Medicina, Cirujía y Ciencias auxiliares,
Por D. Juan Cuesta Ckerner.

Esta obra *originalísima*, escrita y formada á ruego de multitud de facultativos, viene á prestar un importante servicio, no solo á los médicos españoles, sino á todas las personas que por su posicion en la sociedad necesiten conocer con exactitud el tecnicismo de la medicina. Magistrados, jueces, fiscales, abogados criminalistas, escribanos, etc., están muy directamente interesados en conocer el valor técnico y la significacion rigurosa de las palabras, frases y conceptos médicos, si han de poder estimar con exactitud el lenguaje de las declaraciones periciales; pero mas que todo y en primera línea, los mismos médicos.

Esta obra, que ha empezado ya á publicarse, constará próximamente de 30 pliegos de impresion, siendo su precio el de 30 reales para los suscritores á la CRÓNICA DE BURGOS y para las personas que hagan los pedidos á la Administracion de dicho periódico, ó tambien por conducto de algun suscriptor de la *Correspondencia Médica*. El pago de la suscripcion será siempre adelantado, no sirviéndose ningun pedido sin este requisito.

Agendas, almanaques y calendarios americanos.

Agenda de Bufete ó libro de memoria, diario para 1879. Precios 10 rs. encartonadas y 15 en tela á la inglesa.

Agenda de Bolsillo, verdadero inseparable ó libro de memoria, diario para el año 1879. Precios 8 rs. encartonada y 12 en tela á la inglesa.

Agenda Médica para bolsillo ó libro de memoria diario para 1879, para uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios. Precios 12 rs. encartonada y 16 en tela inglesa.

Agenda de la Labandera y de la Planchadora para el año 1879, ó sea de la cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Precio 2 rs.

Almanaque de la Ilustracion Española y Americana para 1879, compuesto y arreglado por los mas distinguidos escritores y artistas. Precio 10 rs. con cubierta al cromo.

Almanaques ilustrados de la Risa, Huracan, Chistes, Hispano-Americano, Diabólico, Alegría y otros, á 4 rs. uno.

Almanaques franceses para 1879, ilustrados con multitud de grabados. Precios 2,50 á 8 reales.

El Necesario, libro para anotar la cuenta del gasto diario de la casa. Precio 4 rs.

Calendarios americanos para 1879, con magníficos cromos dorados en relieve y figuras alegóricas, tan necesario á todas las clases de la sociedad, oficinas y escritorios. Precios de 2 á 14 rs. Por docenas se hacen grandes rebajas.

Se venden en la libreria, imprenta, almacén de papel blanco y pintado y menaje para las escuelas de **S. Rodriguez Alonso**, pasaje de Flora, Burgos.

VENTA

de una *Caldera de vapor*, de fuerza de seis caballos, con su bomba de alimentacion, tubos de conduccion de vapor etc. etc.

Regalado. 5, almacén de máquinas agrícolas, Valladolid.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores MÉDICOS al CLERO, los DENTISTAS, los INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el título de *Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13, Plaza del Rey, Jersey (In glaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre la Universidad.

FRUTALES ENANOS franceses,

último año de venta por estar prohibida la introduccion en España.

Sabido es de todo el mundo la superioridad de sus frutos, por lo tanto no nos detenemos á hacer su elogio, y solo diremos á los aficionados á la bueno:

aprovechad la ocasion.

Punto de venta:—Valladolid, Regalado, 5, almacén de máquinas agrícolas.

Precios: Manzanos á 2 reales uno; Perales á 2 reales 75 céntimos; Ciruelos claudios á 3 reales; Guindos á 3 reales 25 céntimos; Albaricoques á 3 reales 25 céntimos.

Nota: La mayor parte de estos frutales darán fruta el primer año, y todos la darán á los dos años ya en abundancia si están bien cuidados.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la *pálidez*, los *calambres* y los *tirones de estómago*; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la *menstruacion*.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C^a

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:

1.º *Inyeccion de Mático*, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos* los mas tenaces.

2.º *Cápsulas de Mático* cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

